



OFICIO N° 96489  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.8°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

La Diputada señora MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la inversión destinada a la construcción de los jardines infantiles en la comuna de la Granja, población San Gregorio, cuya inversión asciende a más de 968 millones de pesos, recabando los antecedentes del Director de Habitabilidad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE  
JARDINES INFANTILES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A1371E73353299D0



## SOLICITUD DE OFICIO

**DE:** María Luisa Cordero Velásquez.  
Diputada de la República

**PARA:** Señor José Joaquín González  
Director de Habitabilidad  
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

**MATERIA: Solicita información respecto a la inversión destinada a la construcción de los jardines infantiles en la población San Gregorio, comuna de La Granja, cuya inversión asciende a más de \$968 millones de pesos**

---

María Luisa Cordero Velásquez, Diputada de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., con el propósito de solicitar información respecto a la inversión destinada a la construcción de los jardines infantiles en la Comuna de la Granja, población San Gregorio, cuya inversión asciende a más de 968 millones de pesos.

Dado el impacto positivo que este proyecto tiene en la comunidad y en el acceso a la educación inicial, agradeceré su pronta respuesta con la información requerida.

1.- ¿Cuál es el desglose detallado de la inversión realizada en la construcción de los jardines infantiles en San Gregorio?



2.- ¿Cuántos jardines infantiles están contemplados en este proyecto y en qué ubicaciones específicas?

3.- ¿Cuáles son los plazos estimados para la finalización de la construcción de cada establecimiento?

4.- ¿Cuál es la empresa adjudicataria responsable de la ejecución de las obras y bajo qué criterios fue seleccionada?

5.- ¿Cuántos niños se encuentran actualmente en lista de espera para acceder a una vacante en estos establecimientos?

6.- ¿Se han identificado dificultades o retrasos en la ejecución del proyecto? En caso afirmativo, ¿cuáles son las medidas adoptadas para subsanarlos?

7.- ¿Existen planes adicionales de inversión para jardines infantiles en la misma comuna o en sectores con alta demanda?

María Luisa Cordero Velásquez  
Diputada de la República  
Distrito N°10



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.

